

obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santa Ponsa (Calviá), 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Frontera Avelana.—30.193.

NOVATRONIC, S. A.

Se convoca a los accionistas de Novatronic, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2005 a las 12 horas, en el domicilio social y, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y del informe de gestión.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Nombramiento, con carácter voluntario de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos sometidos a su aprobación así como el informe de gestión y el informe de Auditores.

Derio, 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, Antonio Matute Benito del Valle.—29.112.

NT DISTRIBUCIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Tomás Bretón 50-52, en Madrid, el día 27 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y la Propuesta de Aplicación del Resultado, así como la Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Renuncia, cese, nombramiento o renovación de Consejeros y cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, de obtener de forma inmediata y gratuita de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Joaquín Garnica Casanova.—26.855.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel NH Ciudad de Santander de esta ciudad, sito en la calle Menéndez Pelayo, 13-15, el día 22 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de empresas encabezado por Nueva Montana Quijano, S. A., cerradas a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas individuales de la Sociedad.

Quinto.—Autorización al órgano de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Cambio de denominación social y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cambio de domicilio social y consecuente modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Supresión del Comité de Auditoría y consecuente modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Adecuación de los Estatutos Sociales a la nueva forma de representación de las acciones en títulos valores nominativos y consecuente modificación de los artículos 8 y 11 de los mismos.

Décimo.—Modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Undécimo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social (lugar de Nueva Montana, s/n), Santander, o en la página web de la sociedad (www.nmqinfo.com), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría individual y consolidado que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto de la propuesta de acuerdos y demás documentación e informes justificativos de la modificación estatutaria propuesta.

Santander, 30 de mayo de 2005.—El Administrador único, Vicente Carretero García.—30.203.

NUFAMA DEL PRINCIPADO, S.L.

Declaración de Insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 173/04, de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor Nufama del Principado, S.L. se ha dictado con fecha 4-3-2005 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 2.362,74 euros.

Gijón, 18 de abril de 2005.—D.ª Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado Social 1 de Gijón.—27.342.

OLLER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas,

que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las once horas, en Barcelona, Pasaje de la Concepción, n.º 7, Primera Planta, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera habido quórum suficiente para su celebración en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Sustitución de entidad gestora.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros de la sociedad.

Octavo.—Adaptación, en su caso, de la sociedad a las disposiciones de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y a la normativa que la desarrolle, y en consecuencia, modificación y/o refundición de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión referidos al ejercicio 2004 de la Sociedad, así como el Informe del Auditor de Cuentas y demás documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Barcelona, 16 de mayo de 2005.—Don Ricardo Conde Muntadas-Prim, Secretario del Consejo de Administración.—29.073.

OPEN CAPITAL 3000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 21 de junio de 2005, a las catorce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 22 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de

aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Cambio de denominación social. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aumento y reducción de capital social y fijación de nuevas cifras de capital estatutario inicial y máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Álvaro Javier Anaya Tapia.—30.116.

ORGOR DE VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 21 de junio de 2005, a las quince horas, en primera convocatoria, y 22 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Santos García.—30.117.

ORMIBASA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 21 de junio de 2005, a las quince horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 22 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Concepción Matji de Arroquia.—30.126.

OROBAL GESTIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 21 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 22 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganan-

cias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña María Ángeles Martínez Pérez.—30.118.

OROS DENTALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad Oros Dentales Sociedad Anónima de conformidad con lo dispuesto en Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General de accionistas, que se celebrará en el domicilio social Pasaje del Cobre, número 5, 28500 Arganda del Rey (Madrid), el próximo día 21 de junio de 2005, a las 17:30 horas, en primera convocatoria o, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día 22 de junio de 2005 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la Aplicación de Resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede de la Gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Nombramiento o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y Consejeros Delegados.

Sexto.—Autorización al Consejero Delegado para que pueda documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán delegar su representación por medio de carta dirigida a la Administración social, las personas jurídicas y las que no se hallen en pleno goce de sus derechos civiles actuarán por medio de quien o quienes ejerzan su representación legal debidamente acreditada. Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste a solicitar, con anterioridad a la Junta, los informes, documentos y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Schmidt López.—30.322.

ORYZON GENOMICS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de 18 de mayo de 2005, se convoca a los señores